



Santa María Del Río
E. AVIANTAMIENTO
4001-0000



Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 Y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

03 DE DICIEMBRE DE 2021.

SMR - 21 / 24

03 DE ENERO DE 2021

NOMBRE:

C. AIDEE MONTSERRAT CANO SALDAÑA

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

VAGONETA.

AÑO/MODELO:

2016.

MARCA:
KIA.

No. SERIE:

U6YPB3AA7GL684223

No. MOTOR:

G4NAFH111670

COLOR:

GRIS OXFORD.

No. 2021 A-177

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

[Firma manuscrita]
03 Dic 2021
RECIBIDO

Lic. Emmanuel Covea Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS DE FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO FEDERAL.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO Y/O CARGA.